

Epítome bibliográfico de impresos médicos mexicanos, siglos XVI-XVIII

Víctor Julián Cid Carmona*

Resumen

Durante la época colonial, el desarrollo de la cultura médica mexicana dejó una profunda huella en la producción tipográfica salida de las prensas de la Nueva España. Se presenta a continuación un epítome sobre los textos impresos, de contenido médico, escritos y utilizados entre los siglos XVI y XVIII, por aquellos hombres, no siempre médicos, dedicados a curar y aliviar los padecimientos y enfermedades de la época. A manera de introducción se presenta una disquisición sobre la llegada de la imprenta a Nueva España. Se hace mención de las obras más representativas, y se advierte sobre los cambios que a lo largo del periodo, fueron experimentando los textos, tanto en su contenido, como en su presentación.

Palabras clave: México, medicina, libros, siglos XVI-XVIII, impresos médicos.

Abstract

As an introduction is described the arrival of the printing press to New Spain. The development of the Mexican medical culture during the Colonial era left a big mark in the printing workshops. In this paper there are examples of printed medical texts written and used from the XVI to the XVIII Centuries, by individuals, not all of them physicians, dedicated to cure or at least comfort the sicknesses of that period.

*Lic. Víctor Julián Cid Carmona. Licenciado en Biblioteconomía. Biblioteca Daniel Cosío Villegas, El Colegio de México. e-mail: vjcid@colmex.mx

Is presented the most representative books and the changes they experienced in their contents and craftsmanship during that time.

Key words: Mexico, Medicine, 16th – 18th centuries, medical books.

Introducción de la imprenta en México

LA CIUDAD de México fue la primera de Nueva España que contó con imprenta, gracias a las diligencias efectuadas por el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga.¹ Los cronistas fray Agustín Dávila Padilla, fray Alonso Fernández y Gil González de Avila han proporcionado datos respecto del primer impresor y la primera obra impresa en México. Además de Joaquín García Icazbalceta y Toribio Medina, se encuentran ligados al estudio sobre la introducción de la imprenta en México eruditos de la talla de Emilio Valton, Juan Bautista Iguíniz y Agustín Millares Carlo. Icazbalceta en su texto, *Introducción de la imprenta en México* expresa:

Sabemos, por documento auténtico, que Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, envió a México una imprenta con todos los útiles necesarios a instancias del virrey don Antonio de Mendoza y del obispo fray Juan de Zumárraga; pero desgraciadamente no se da otro pormenor ni se indica fecha. Creo, sin embargo, que esas instancias no se le hicieron desde aquí, sino allá. Desde 1530 se le había ofrecido a Mendoza el gobierno de este reino, y le había aceptado, pidiendo únicamente tiempo para disponer su viaje. En 1533 y 1534 anduvo en España el Sr. Zumárraga, y es natural que allí se viesen y conferenciasen acerca de los negocios de la tierra que iban a regir, el uno en lo civil y el otro en lo eclesiástico. El prudentísimo Virrey no perdería tan buena ocasión de aprovechar la experiencia adquirida por el prelado en más de cuatro años de Indias, y éste, tan empeñado en difundir la enseñanza, no dejaría de advertir cuán necesario le era traer una imprenta para el logro de sus laudables fines. [...]

En los últimos meses de 1533 y los primeros de 1534, cuando ya justificado ante el gobierno y consagrado hizo la erección de su Iglesia y los preparativos para volver a su diócesis, debemos colocar los tratos con Cromberger.²

Otra tesis sobre la introducción de la imprenta en México, es la que supone su existencia antes de la llegada de Juan Pablos; a manera de síntesis de esta idea cabe mencionar lo que concluye Juan B. Iguíniz:

En resumen, de lo expuesto se deduce que el primer libro que produjeron las prensas mexicanas, y por tanto, el primero que se imprimió en América, fue la Escala espiritual de San Juan Clímaco traducida al castellano por Fray Juan de Estrada o de la Magdalena, impresa en 1535 más que probablemente por Esteban Martín.³

Millares Carlo, en sus anotaciones a la *Bibliografía* de Icazbalceta, proporciona datos importantes sobre el asunto aquí tratado.⁴ Es imposible poner en duda el testimonio sobre la vecindad del impresor Esteban Martín, aunque no existe noticia de que ejerciera su oficio ni se tiene referencia de que haya impreso un libro.

Por otra parte, se tiene noticia de un Memorial de Zumárraga fechado en 6 de mayo de 1538 y escrito en la Nueva España, donde expresa que en el negocio de la imprenta poco se podía adelantar, por la carestía del papel, que dificultaba las muchas obras ya aparejadas y otras que de nuevo habían de darse a la estampa. Este Memorial fue publicado en las Cartas de Indias diciendo que estaba en el Archivo de Indias de Sevilla, desafortunadamente no se ha encontrado. En este documento se han basado algunos estudiosos para suponer el funcionamiento de una imprenta antes de 1538 y, además, al tener comprobada la presencia de Esteban Martín en estas tierras, han supuesto que dicho tipógrafo estaría al frente del primitivo taller.

Se conoce también que el 28 de abril de 1536, el chantre de la Catedral de México, Cristóbal de Pedraza, fue nombrado procurador por su Cabildo para resolver en España ciertos negocios. En cumplimiento de su misión se trasladó Pedraza a España, de donde regresó a fines de 1538; en la Península redactó un Memorial dirigido al monarca en el cual le hacía presente que un maestro imprimidor tenía voluntad de servir con su arte y pasar a la Nueva España a imprimir libros de iglesia y de canto y otros libros pequeños para la instrucción de los indios. La fecha de escritura de esta relación debe situarse poco antes del regreso del chantre a América, por lo tanto, a fines de 1537 o principios de 1538. De las

palabras de Pedraza se puede interpretar que no se practicaba en la Nueva España el arte de imprimir.

Como Millares advierte, entre los documentos arriba citados existe una contradicción. Mientras que por lo dicho por Pedraza en su escrito de 1537 o 1538 se interpreta que no había imprenta, Zumárraga en su Memorial presupone su funcionamiento con anterioridad a 1538. Para resolver la controversia Millares considera la posibilidad de que la fecha del documento de Zumárraga, que no se ha vuelto a ver, hubiera sido mal leída y sea de 1548 y no de 1538 y concluye el estudioso: *Si nuestra hipótesis es acertada, habrá que descartar el Memorial de Zumárraga, que por referirse a fecha ya avanzada, carece de interés para esclarecer el problema de los orígenes de la tipografía en México.⁵* Adicionalmente y como resuelve Roberto Moreno: *Parece, entonces, que por lo pronto se debe desechar a Esteban Martín como el primer impresor que hubo en México. Este título corresponde por consiguiente, a Juan Pablos.⁶*

Sobre Juan Pablos se sabe que era compondor nacido en Brescia, Lombardía, con quien Cromberger firmó un contrato el 12 de junio de 1539, para que se trasladara a México a establecer, regentear y administrar la imprenta.⁷ En dicho documento se estipulaban detalladamente cada una de las obligaciones que Juan Pablos adquiriría como tipógrafo y administrador del negocio. También Cromberger celebró otro contrato con otro impresor llamado Gil Barbero para que se trasladara a México y colaborara en el negocio como "tirador".⁸

Luego de un viaje ocurrido entre septiembre y octubre de 1539 desembarcaron en Veracruz Juan Pablos, su esposa, Gil Barbero y un esclavo llamado Pedro. Se trasladaron a la ciudad de México y establecieron el taller en la Casa de las Campanas (denominada así por haber sido ocupada por una fundición de éstas) ubicada en lo esquina de las calles actualmente denominadas Moneda y Licenciado Verdad, a un costado del Palacio Arzobispal.⁹ Antes de finalizar el año y por encargo del obispo Zumárraga, saco a luz la *Breve y más compendiosa doctrina cristiana en lengua mexicana y castellana*, en cuyo pie de imprenta se lee: *en casa de Juan Cromberger*, es el libro impreso en América más antiguo del que se tiene noticia comprobada.¹⁰ En 1540 muere Cromberger y Juan Pablos adquiere la imprenta aunque casi todas sus obras aparecen con pie de imprenta aludiendo a Cromberger, siendo hasta principios de 1548 cuando concluye la impresión de la *Doctrina* hecha por los Dominicos que aparece al final el siguiente colofón: *Fue impresa en esta muy noble ciudad de México en casa de Juan Pablos...¹¹*

Muerto Cromberger, termina el monopolio que éste tenía sobre la producción y venta de libros en Nueva España.

Paulatinamente y desde 1550 con la apertura del taller de Antonio de Espinosa (segunda imprenta novohispana), fueron estableciéndose en la capital de la Nueva España otros impresores, por lo que, al finalizar el siglo XVI, la capital contaba con el trabajo de 10 impresores: Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Antonio Alvarez, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardo, la viuda de Pedro Ocharte, Melchor Ocharte, Henrico Martínez y Luis Ocharte Figueroa.¹²

Respecto a la producción de las prensas de estos impresores, es posible establecer que salieron cerca de 180 impresos,¹³ además de tener noticia de cerca de 100 impresos más sobre los que sólo se poseen referencias.

Características de los impresos

Los libros impresos en Nueva España tenían todas las características de los ejecutados en el Viejo Mundo; los libros de aquí y de allá, eran idénticos, y quizá, como anota Federico Gómez de Orozco, los nuestros fueron mucho mejores que los de algunos países, como los de Portugal.¹⁴

El papel de las ediciones mexicanas era de muy buena calidad, con filigranas o marcas de agua, se imprimía con tipos góticos y números arábigos para la foliatura, aunque en no pocos casos, se empleaba el tipo romano o semi-gótico, llamado también letra de tortis, que se utilizó ampliamente en Italia. Al pie de los pliegos se ponía el registro de la edición por cuadernos, utilizando para las preliminares una (+) o un (*) y para el texto, las letras del alfabeto, seguidas de números ordinales. Solían tener en la portada el pie de imprenta, pero invariablemente aparecía al final, en el colofón donde, además, constaba el nombre de la persona que costeaba la obra y el día, mes y año en que se concluía.¹⁵

Los textos suelen presentar una portada en la que se anota el nombre del autor y el título de la obra; además, como ya se mencionó, se consignan los datos tipográficos. En algunos casos, todos estos datos se encuentran encuadrados en una portada renacentista, o bien, intercalados entre ellos, se coloca un grabado que representa un escudo de armas o los escudos episcopales de los arzobispos y, en otros casos, los escudos o imágenes de los santos de la congregación religiosa a la cual perteneciera el autor de la obra.

Luego de la portada y antes del texto, se encuentran una serie de páginas accesorias representadas por el privilegio otorgado por la autoridad competente y la licencia o licencias otorgadas por distintas autoridades; además, las aprobaciones, la tasación, la dedicatoria del autor y, frecuentemente, un prólogo dirigido al lector. Al final del texto de la obra

en algunos casos se consignan los índices y el colofón, con los elementos ya mencionados.¹⁶

Por otra parte, cabe resaltar que algunos de los impresores de Nueva España, siendo el primero Antonio de Espinosa, utilizaron un escudo o signo distintivo en sus ediciones, como varios europeos hacían en las suyas.

Para ilustrar los impresos, principalmente las doctrinas y catecismos, se emplearon grabados y viñetas, la mayor parte en madera y, algunas veces, grabados en planchas de plomo.¹⁷ Algunos de estos grabados consistían en frontispicios, orlas, estampas de santos, escudos y letras iniciales cuyos modelos procedían de España. Aunque por la naturaleza nacionalista de otros grabados, se supone que los hubo elaborados en México desde antes de mediados de siglo. El primer grabador es el del francés Juan Ortiz, venido de España a México en 1568 y denominado “imaginero e impresor”; se conocen de él estampas de Nuestra Señora del Rosario, San Gregorio, San Jerónimo y Santo Domingo, entre otras.¹⁸

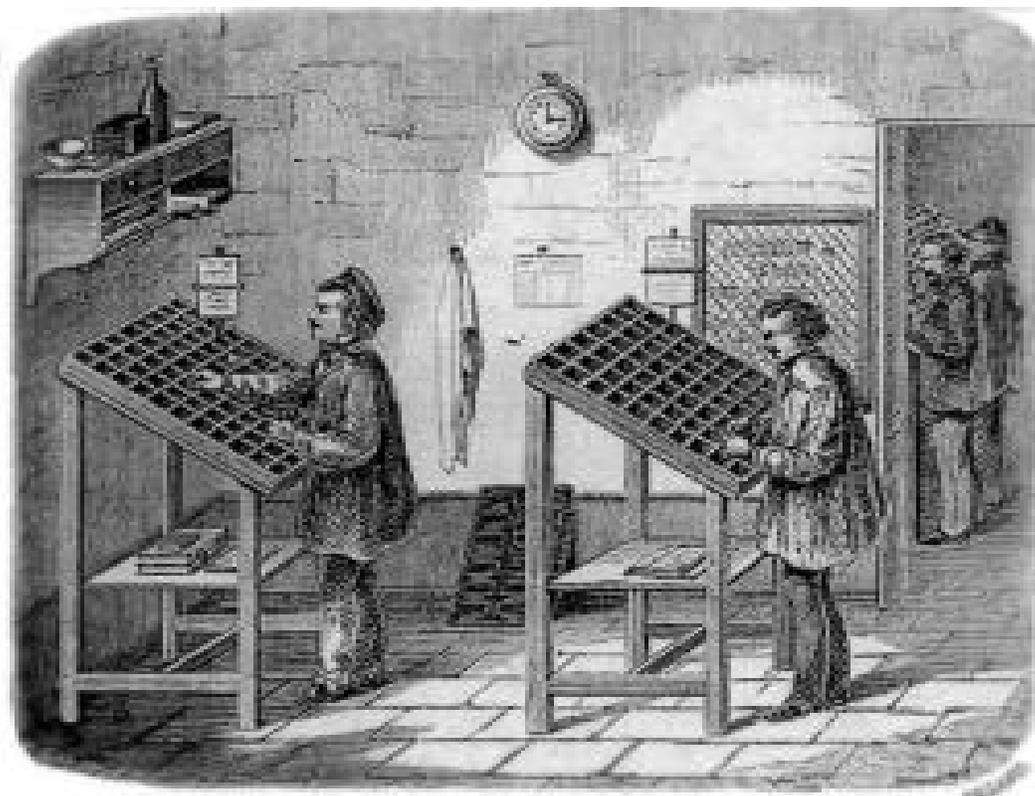
Materia de los impresos

EL SIGLO XVI. LOS ORÍGENES

Resulta comprensible advertir que la producción bibliográfica del siglo XVI estuviera enfocada básicamente a la apremiante tarea de la evangelización, es decir, la enseñanza de la doctrina cristiana además de otras materias elementales para la alfabetización, tanto para el uso de los criollos como para los indígenas.

Pueden distinguirse perfectamente las publicaciones misionales, que reflejadas en una amplísima producción catequística, facilitaron el conocimiento y estudio de varias lenguas indígenas. Se tienen obras litúrgicas como el *Graduale* ||* *Dominicale*, impreso en 1576 por Antonio de Espinosa, que es perfectamente comparable con cualquier impreso europeo semejante. Cabe mencionar aquí que, por tratarse de un estudio de índole bibliográfico, la forma en que se transcriben los datos de los libros, conserva el estilo seguido desde antaño por eruditos bibliógrafos, cuyos nombres se han citado ya en el documento, y que consiste en transcribir fielmente lo escrito en cada portada, salvo algunos casos en que, al existir abreviaturas se han desarrollado, imprimiéndose en tipo cursivo.

* La aparición de la doble línea vertical indica el cambio de renglón en el texto.



Componedores y cajas en un taller de imprenta. *Figuiér, L. Les grandes inventions: anciennes et modernes. Paris, Ch. Lahure, s/f. p.15.*

El aspecto educativo, del que formaba parte inicial la evangelización, fue apoyado por el aprendizaje y estudio de las diversas lenguas, lo que facilitó a los misioneros alfabetizar al adoctrinado en su propia lengua. Con tal fin se imprimieron cartillas para enseñar a leer en tarasco, castellano y náhuatl; también gramática del latín, tarasco, chiapaneco, zapoteco y náhuatl; vocabularios de náhuatl, tarasco, zapoteco y mixteco; doctrinas cristianas en castellano, tarasco, náhuatl, huasteco, zapoteco, mixteco y chuchón. A finales del siglo XVI y principios del XVII se tenían impresos catorce diccionarios en lenguas indígenas, para uso de los misioneros y de los naturales.¹⁹

Respecto de las obras no evangelizadoras ni de carácter educativo, baste mencionar que en fecha tan temprana como 1556 se imprimió el Sumario compendioso de las quantas || de plata y oro que en los reynos del Piru son necesarias a || los mercaderes: y todo genero de tratantes. Con algunas || reglas tocantes al Arithmetica, de Juan Díez, considerada el primer texto científico impreso en el Nuevo Mundo,²⁰ al que debe sumarse la *PHISICA, SPECV= || latio*, de Alonso de la Veracruz impreso en 1557, considerado por Fernández del Castillo,²¹ el libro de física más antiguo salido de las prensas mexicanas.

Corresponde el tercer lugar a la primera obra de medicina impresa en América; se trata de la OPERA ME || dicinalia de Francisco Bravo, impresa por Pedro Ocharte en 1570. El texto está compuesto por cuatro libros, el primero sobre el tabardillo o tavadete, hoy tifo exantemático; el segundo libro consiste en un diálogo sobre la vena que ha de sangrarse en los casos de pleuresía. El tercero es un estudio acerca de los días decretorios y en el cuarto y último se estudia la zarzaparrilla. Al final se encuentra el colofón que incluye: lugar de impresión, nombre del impresor y fecha en que se culminó la impresión. Es de llamar la atención la existencia de cuatro láminas intercaladas a lo largo de la obra: la primera es una imagen anatómica, la segunda es la tabla de los días decretorios, la tercera representa la zarzaparrilla y en la última se ve la *Smilax aspera* de Dioscórides.²² Además resulta curiosa, la ausencia de las licencias, pareceres y aprobaciones, elementos que, como se ha visto, eran comunes a las obras impresas en aquel tiempo.²³

Luego de ocho años, es decir, en 1578, sale del taller de Antonio Ricardo la segunda obra de medicina impresa en América; se trata de la SVMMA, || Y RECOPIACION || DE CHIRVIA, CON VN || Arte para sangrar mvy vtil y proue-

chosa, compuesta por Alonso López.²⁴ A la portada siguen varias hojas que incluyen las licencias, privilegios y aprobaciones, a continuación el proemio, seguido de siete tratados. Para Somolinos, la obra representa *el vehículo, por donde llega a la Nueva España la teoría escrita, el “dogma” que hasta entonces había reglado la práctica de médicos, cirujanos, algebristas y flebotomianos*,²⁵ el contenido le resulta anacrónico, y advierte que en el momento de la aparición del libro, la cirugía europea experimenta varias transformaciones y se tienen nuevos conceptos.²⁶ Cabe hacer una mención especial sobre la destacada labor que el Dr. Germán Somolinos D’Ardois (1911-1973) desarrolló a lo largo de su vida profesional, en relación con el rescate, registro, estudio y compilación, de diversas fuentes para el estudio de la medicina en México. Del mismo modo, es oportuno anotar que los resultados de sus investigaciones y estudios, han quedado plasmados en su amplia producción bibliográfica.

Sin embargo, y como lo confirma la consignación de la obra en listas, índices e inventarios de diversas bibliotecas y librerías de la época, debe reconocerse la aceptación que la misma tuvo. Dicha consideración se confirma al advertir que para 1595 aparece la segunda edición con el siguiente título: SVMMA || Y RECOPIACION || DE CIRV GIA, CON VN ARTE PARA || SANGRAR, Y EXAMEN DE BARBE- || ROS, COM- PVESTO POR MAESTRE || Alonso Lopez de Hinojoso. || VA ANADIDO EN ESTA SEGVNDA IMPRESIÓN || el origen y nacimiento de las reumas, y las enfermedades que || dellas proceden, con otras cosas muy prouechosas || para acudir al remedio dellas, || y de otras muchas en- || fermedades. Ernesto Cordero considera que:

*Se trata de una obra de difusión médica no destinada a los médicos ni al claustro de la Facultad de Medicina; escrita en un lenguaje accesible a todos y con la incorporación en sus recetas de una buena colección de plantas nativas disponibles en cualquier parte de la Nueva España, lo que podría explicar el éxito que tuvo la obra en su tiempo.*²⁷

En 1579 sale de las prensas de Antonio Ricardo la primera obra del Doctor Agustín Farfán titulada TRACTADO BREVE || DE ANOTHOMIA || Y CHIRV GIA, Y DE ALGVNAS || enfermedades, que mas comunmente suelen hauer || en esta Nueva España. Para Somolinos se trata del mejor tratado de cirugía producido en aquel tiempo, aunque su contenido sea tradicional y esté dedicado principalmente a los cirujanos romancistas, barberos sangradores y otros que tuvieran que improvisar funciones sanadoras. Por otra parte, considera el mismo autor que, en relación con el contenido, resulta mucho más elevada la obra de Farfán que la precedente de Alonso López.²⁸

Después de una docena de años de la aparición del texto de Agustín Farfán, se imprime el tratado del Doctor Juan de Cárdenas PRIMERA PARTE || DE LOS PROBLEMAS, || y secretos marauillosos de las || Indias,²⁹ impreso por Pedro Ocharte en 1591. Sobre tal impreso, Icazbalceta apunta que *no es propiamente un tratado de Medicina, sino una recopilación de Cuestiones Naturales*.³⁰ Sin embargo, al estudiar los temas tratados en la obra, vale apuntar lo contenido en el libro tercero y último, que a continuación se transcribe:

*En el libro tercero se trata de las propiedades, y qualidades de los hombres, y animales nacidos en las Indias, como es decir, que porque los Españoles que en esta tierra nacen son a vna mano de biuo y delicado ingenio, y si es verdad que biuen menos que los nacidos en la Europa, y porque encanecen tan presto, porque ay tantos enfermos del estómago, porque a las mugeres les acude su regla con grandísimos dolores, porque a los Indios no les nace barba, porque no hay eticos en las Indias, porque no rauian en ella los animales, &c.*³¹

Al siguiente año (1592) sale de las prensas de Pedro Ocharte la segunda obra del Doctor Agustín Farfán con el título de TRACTADO BREBE DE MEDICI || na, y de todas las enfermedades; cuyo contenido, es como sigue: Tres libros dedicados a enfermedades médicas, seguidos de otro que incluye una cirugía breve y finalmente un breve compendio de anatomía.³² Como dato curioso y que refleja la estima y el reconocimiento que por el autor y su obra se tenían, se transcribe a continuación un fragmento de los sonetos escritos por Hernán González de Eslava en elogio del autor y que forman parte también de los preliminares:

*-¿ Do vas, Enfermedad?- Voy desterrada.
-¿ Quién pudo contra ti dar tal sentencia?
-El gran doctor Farfán con pura ciencia,
en quien virtud del cielo está encerrada.

-¿ Dó queda la Salud?- Triunfando honrada.
-¿ De quién pudo triunfar?- De la Dolencia.
-¿ De un fraile vas huyendo?- En su presencia,
mi fuerza y mi poder no vale nada.*³³

El último trabajo de contenido médico producido en tierra mexicana en el siglo XVI, es la más antigua tesis de medicina que hasta ahora se conoce. Se trata de una hoja en folio mayor, impresa por una sola cara, en letra romana, cuyo texto es como sigue: DOMINO DOCTORI FRAN || CISCO HIL- DEPHONSO A VILLAGRA REGIO SENATORI RECTORI || QVAE (sic) DIGNÍSSIMO NOSTRAE ALMAE ACADEMIAE BACHALAV- || reus Ferdinandus Rangel supplex dedicat.

Luego del título aparece la dedicatoria, seguida del párrafo hipocrático de los aforismos sobre el cual se disertará, el tema se refiere a discutir sobre el tratamiento más adecuado para los dolores oculares,³⁴ luego de cinco conclusiones se lee: DEFENDENTVR DIVINO FAVENTE NVMINE IN REGIA || nostra Academia sub praesidio sapientissimi Domini Doctoris & Decani meritissimi || Patris Augustini Farfam Die 24 (manuscrito) Augusti post meri- || diem hora solita.: || Mexici apud Petrum Balli. 1598.³⁵

EL SIGLO XVII. PERIODO DE CAMBIOS

En este siglo la producción de libros aumenta considerablemente, tan sólo en la Ciudad de México se calcula la aparición de por lo menos 1228 obras, según consigna Vicente de Paula Andrade en su *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*.³⁶ El número de imprentas se hizo mayor, algunas de ellas con sus librerías, iniciando así una nueva etapa en la difusión del libro, pues el número de obras disponibles en el mercado fue más numeroso. Entre los impresores de este siglo están: Luis y Melchor Ocharte Figueroa, Diego López Dávalos, Jerónimo Balli, Juan Ruiz, Bernardo Calderón, Francisco Rodríguez Lupercio y Juan de Ribera.³⁷

Respecto de los asuntos tratados, siguieron produciéndose obras de evangelización y vocabularios, así como artes de las lenguas indígenas; aparecieron además, crónicas de Indias a cargo de religiosos de las distintas congregaciones; otras sobre historia, geografía, etnología, filosofía y astronomía, y algunas más de contenido científico o bien, reseñas de proclamaciones y juras reales, de autos de fe, de entradas de virreyes, de dedicatorias de templos y festividades religiosas y profanas. De este siglo también provienen las primeras noticias, relaciones nuevas o gacetas de pocas páginas y de aparición irregular, precursoras del periodismo y formadas con noticias reunidas al llegar las flotas. En términos generales las características tipográficas de los impresos fueron las mismas que en el siglo XVI.³⁸

Sobre textos médicos del siglo XVII, cabe mencionar que se produjeron más de 140 tesis,³⁹ lo que puede explicarse si se considera que fue el año de 1620 cuando se completó el programa de estudios de medicina en la Universidad.

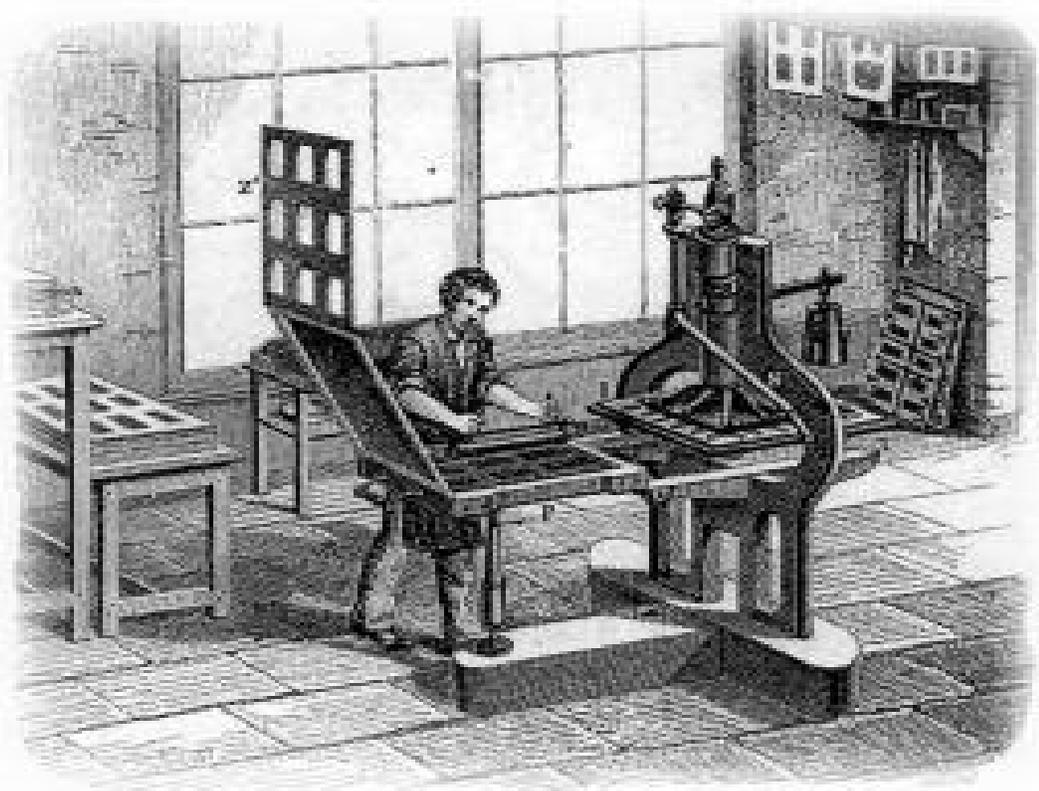
Además de las tesis, a continuación se hace referencia de los impresos de contenido médico más relevantes; toca el primer lugar a la obra de Juan de Barrios impresa en 1607 por Fernando Balli titulada, JESVS. MARIA. || VERDADERA MEDICINA, CIRURGIA, || Y ASTROLOGIA, EN || TRES LIBROS DIVIDIDA, || POR EL DOCTOR IHOAN || DE BARRIOS NATVRAL || De Colmenar Viejo.⁴⁰ *Obra muy curiosa por haber sabido adaptar en ella la medicina tradicional*

europaea con las nuevas aportaciones recibidas del método indígena de curar, como afirma Somolinos Palencia.⁴¹

Agustín Farfán presenta en 1610 lo que puede considerarse como la tercera edición de su Tratado de medicina con el título: TRATADO BREVE || DE MEDICINA || Y DE TODAS LAS ENFERMEDAS- || des, hecho por el Padre Fray Agustín Far- || fan, Doctor en Medicina, y Religioso indigno de || la Orden de san Agustín, en la Nueva España || paña. Agora nuevamente añadido || DIRIGIDO A DON LVYS DE VELASCO CAVA- || llero del habito de Santiago, y Virrey desta Nueva España. || CON PRIVILEGIO || (Filete) || En México, en la Em- prenta de Geronymo Balli. || Por Cornelio Adriano Cesar.. || Año de M. DC. X. En términos generales el contenido es muy semejante al de la edición de 1592.⁴²

Otro de los impresos relacionados con la medicina del siglo XVII, es el escrito por Francisco Ximénez, con el título de QVATRO LIBROS. || DE LA NATV- || RALEZA, Y VIRTVDDES DE LAS || plantas, y animales que estan receuidos en el uso || de Medicina en la Nueva España, y la Methodo, y correc- || cion, y preparacion, que para administrallas se requiere || con lo que el Doctor Francisco Hernandez escriuio || en lengua Latina. || MVY VTIL PARA TODO GENERO DE || gente que viue en estancias y Pueblos, do no ay Medicos, ni Botica. || Traduzido, y aumentados muchos simples, y Compuestos || y otros muchos secretos curatiuos, por Fr. Francisco Xi- || menez, hijo del Conuento de S. Domingo de Mexico, || Natural de la Villa de Luna del Reyno de Aragon. || A Nuestro R. P. Maestro Fr. Hernando Bazan, Prior Prouincial de || la Prouincia de Sanctiago de Mexico, de la Orden de los Predicadores, || y Cathedratico Iubilado de Theologia en la Vniuersidad Real. || (Escudo de la Orden de S. Domingo dentro de un cuadro de viñetas). En Mexico, en casa de la Viuda de Diego Lopez Daualos. 1615 || Vendense en la tienda de Diego Garrido, en la esquina de || la calle de Tacuba, y en la Porteria de S. Domingo.⁴³

Para 1618 Diego Cisneros saca a la luz su tratado de higiene y climatología⁴⁴ con el título de SITIO, || NATVRALEZA || Y PROPRIED- || ADES DE LA CIVDAD || DE MEXICO. Aguas y Vi- || entos a que esta sujeta; y Tiempos del año. Ne- || cessidad de su conocimiento- || to para el exercicio de || la Medicina su Incertidumbre y || dificultad sin el de la Astrologia || assi para la curacion como para || los pronosticos Por el Doctor || Diego Cisneros Medico Com- || plutense y Incorporado en la || Real Vniuersidad de Mexico. || Año. DE 1618. || Al Excellentissimo. || Señor D. Diego || Fernandez de Cordo- || ua Marques de Gua- || dalcazar Virrey Gouver- || nador y Cappitan Gene- || ral de las Prouincias de || Nueva España y Presi- || dente de La Real || Chancilleria || de Mexico. || (Colofón:) Impresso en Mexico, Con licencia de los Superiores, En Casa del Bachiller || Ioan Blanco de Alcaçar. Año de 1618.



Antigua prensa de mano. Figuiet, L. *Les grandes inventions: anciennes et modernes*. Paris, Ch. Lahuare, s/f. p.15.

Con la obra de Cisneros, concluye un periodo de intensa producción médica que inicia en 1570 con la *Opera Medicinalia* de Bravo. Sin contar el primero,

Son todos ellos libros redactados en castellano, probablemente con un contenido arcaico para el momento en que fueron escritos [...] Sus fuentes son todavía medievales, su contextura también y sin embargo, resultaron de una extraordinaria efectividad para el medio en que se producen. Llenaron por completo las necesidades de información médica que tenían los hombres que estaban formando la nueva estructura de México.⁴⁵ Se advierte en ellos lo denominado como proceso de aculturación inversa, se observa cómo la vieja medicina indígena se infiltra en la tradicional ciencia médica de Europa que traen los conquistadores. El resultado es una medicina híbrida, de formato europeo, de teoría galénica e hipocrática [...] [donde] el simple terapéutico, deja de pertenecer a la antiquísima materia médica [...] para ser sustituido, en la fórmula magistral que receta el médico, por elementos obtenidos de la naturaleza mexicana usados también, tradicional y empíricamente, desde tiempos inmemoriales por los indígenas de México.⁴⁶

En 1674 Gregorio López manda imprimir su Tesoro || de || medicinas, || Para diuersas enfermedades. || Dispvesto, || por el venerable || varon || Gregorio Lopez, || Añadido, corregido, y emmendado || en esta segunda impressiõn, con Notas de los Docto- || res Matias de Salzedo Mariaca, y Joseph || Diaz Brizuela. || Con tres Indices muy copiosos de || diversos achaques: de yerbas, y simples, y de sus virtudes, y calidades. || Impresso en México, por Francisco Rodriguez Lupercio, mer- || cader de libros en la puente de Palacio, y à su costa. || Año de 1674.⁴⁷ Es necesario anotar que se tiene noticia de la primera edición, impresa en 1672, al respecto véase las notas de José Toribio Medina.⁴⁸

Otros asuntos relacionados con la medicina abordados durante el siglo XVII, tuvieron que ver con ciertas propiedades medicinales del mercurio; entre los textos publicados se encuentra el de Fernando Becerra titulado TRATADO || DE || LA QVALIDAD || MANIFIESTA, Y VIRTVD || del Azogue, llamado comun- || mente el Mercurio, y por || otro nombre el Argem- || tum Vivum || DIRIGIDO AL SEÑOR LI- || cenciado Don Bernabe de la Higuera, y || Amarilla, Inquisidor Apostolico del || Tribunal del Santo Oficio desta || Nueva España, del Consejo || de su Magestad || POR HERNANDO BEZERRA || Maestro del Arte de Cirugia, Phle- || botomia, y Algebra. ||

(Línea de adorno). CON LICENCIA. || Impresso en Mexico, en la Imprenta de Iuan || Ruiz. Año de 1649.⁴⁹

Por otra parte debe considerarse lo relacionado con la malignidad de los cometas y su influencia sobre la producción de enfermedades y otras calamidades. Al respecto cabe mencionar el trabajo de José de Escobar Salmerón y Castro titulado Discvrsio || y relacion del nvevo || cometa: || Visto en aqueste Hemispherio Mexicano, || y generalmente en todo el Mundo: el Año de 1680; || Y extinguido en este de 81: || Observado, y Regulado en este mismo Horizonte de || México. || Por Joseph de Escobar, Salmeron, y || Castro, Medico, y Cathedratico de Cirugia, y || Anothomia (*sic*), en esta Real Vniversidad: || Dedicado, y Consagrado al gloriosissimo Patriarcha || San Joseph, Esposo de Nuestra Señora, y || amantissimo Patron de esta Nueva-España. || Con licencia. En México Por la Viuda de || Bernardo Calderon, Año de 1681.⁵⁰

Además del texto de Eusebio Francisco Kino, titulado Exposición || astronomica || de el cometa, || Que el Año de 1680. por los meses de || Noviembre, y Diciembre, y este Año de 1681. por los meses || de Enero y Febrero, se ha visto en todo el mundo, || y le han observado en la Ciudad de Cadiz, || el P. Eusebio Francisco Kino || De la Compañía de Jsvs. || Con Licencia, en México por Francisco Rodríguez Lupercio. 1681.⁵¹

Y el famoso ensayo de Carlos de Zigüenza y Góngora titulado Libra || astronomica, || y philosophica || en que || D. Carlos de Sigüenza y Góngora || Cosmographo, y Mathematicò Regio en la || Academia Mexicana, || examina || no solo lo que à su Manifiesto Philosophico || contra los Cometas opuso || el R. P. Eusebio Francisco Kino de la Compañía de || Jesus; sino lo que el mismo R. P. Opinò, y pretendio haver || demostrado en su Exposicion Astronomica || del Cometa del año de 1681. || Sacala à luz D. Sebastian de Gvzman y Cordova, || Fator, Veedor, Proveedor, Iuez Oficial de la Real Hazienda || de su Majestad en la Caja desta Corte. || En México: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon (*sic*) || IXI. DC. XC.⁵²

De aquella época data el libro de texto más antiguo de que se tenga noticia, escrito para los estudiantes mexicanos según apunta Ignacio Chávez.⁵³ Se trata de la obra de Diego Osorio y Peralta titulada Principia || Medicinae, || Epitome, || Et Totius Humani Corporis Fabrica || seu ex Microcosmi Armonia Divinum, || Germen, || A.D.D. || D. Didaco Ossorio, || et Peralta, diu, iam Chirurgicae || & Anathomice Cathedre Methodice || & nunc Vespertinae in Mexicana Academia || Moderator, S. Inquisitionis || Tribunalis à Secretis Regalisque; || ergastuli fidelissimo Medico, || & huius Novi Regni || Prothomedico. || 1685. || Cvn (*sic*) licentia. || Mexici, apud Heredes Viduae Bernardi Calderon.⁵⁴

En el ámbito de los impresores de la época, cabe destacar la labor de la familia Calderón, ya que tres de las cuatro obras a las que se ha hecho referencia proceden de sus prensas. Sobre la importancia de los Calderón anota Elías Trabulse, *De sus prensas salieron las obras de los miembros más notables de las comunidades científicas que trabajaron entre 1640 y 1700*.⁵⁵ También imprimieron la mayor parte de los lunarios, pronósticos y almanaques publicados entre 1640 y 1700. Otros impresores que trabajaron para los científicos de la época fueron Juan e Hipólito de Ribera, Francisco Rodríguez Lupercio y Juan Ruiz.⁵⁶

SIGLO XVIII. NUEVAS TENDENCIAS

En los impresos del siglo XVIII, aún existe el predominio de obras de instrucción religiosa y de devoción, crónicas de conventos, vocabularios y artes de lenguas indígenas, además de obras propiamente literarias, históricas y filosóficas. Sin embargo, durante esta centuria se produce un cambio notable: la aparición de las gacetas noticiosas que empiezan a publicarse en la mayor parte de las capitales del Nuevo Mundo. Estas gacetas contenían noticias de la corte española y de acontecimientos sobresalientes de Europa, así como del virreinato y las ciudades, informes de la llegada y salida de las flotas y bandos municipales. Entre las más destacadas de México se encuentran el *Mercurio volante* de José Ignacio Bartolache y de Antonio Alzate el *Diario Literario de México*, la *Gaceta de literatura de México* y los *Asuntos varios sobre ciencias y artes*.⁵⁷ Debe prestarse especial atención a la *Gaceta de México y noticias de Nueva España* fundada por Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, ejemplo de una muy temprana actividad periodística mexicana, publicada mensualmente de enero a junio de 1722. Publicación adelantada incluso a otras de su tipo en lengua española.⁵⁸

Por lo que a publicaciones médicas no periódicas, el siglo XVIII vio salir de sus prensas una amplia gama de impresos, en los que se reflejan cambios notables con relación a los estudios y la práctica de la medicina, al respecto Elías Trabulse apunta,

*... en los primeros decenios del siglo [...] se introduce el microscopio y el termómetro, se empiezan a practicar análisis químicos de aguas consideradas medicinales, se llevan a cabo autopsias y operaciones de litotomía y sobre todo los textos médicos ya aceptan la nueva anatomía vesaliana, dan pruebas de conocer la teoría de la circulación de la sangre propuesta por Harvey, así como las nuevas teorías sobre la higiene, la anatomía patológica, la química de la digestión y los nuevos métodos de diagnóstico.*⁵⁹

A continuación se presenta una breve selección de algunos impresos en los que se reflejan las nuevas tendencias.

De 1712 data la obra de Juan de Esteyneffer impresa por Juan José Guillena Carrascoso, con el título de Florilegio medicinal || de todas las enfermedades, || sacado de varios, y Clásicos Autores, para bien || de los Pobres, y de los que tienen falta de Medi- || cos, en particular para las Provincias Remotas, || en donde administran los RR. PP. Misioneros || de la Compañía de Jesvs. || Reducido â tres Libros: || El primero de Medicina: el según || do de Syruxia, con vn Appendix, que pertenece || al modo de sangrar, abrir, y curar fuentes, apli- || car ventosas, y sanguixuelas. El tercero contiene || vn Catha- || logo de los Medicamentos vsuales, que || se hazen en la Botica, con el modo de || componerlos.⁶⁰

El año de 1727 se publica el primer tratado de fisiología impreso en América de la mano de Marcos José Salgado,⁶¹ con el título de CVRSVS MEDICVS || MEXICANUS || Iuxtâ sanguinis circulationem, & alia || Recentiorum Inventa || Ad vsum Studentium in hac Regali, Pontificiâ, Mexicanâ Academia || CONCINNA- || TVS || A D. D. MARCO IOSEPHO || SALGADO || Angelopolitano, in eâdem Academia || Primariae Apollinae Exedrae Modera- || tore, Regij que Protomedicatùs || huiusce novi Orbis Praeside. || Pars prima Physiologica. || SUPERIORUM PERMISSU || MEXI- || CI: apud Haeredes Viduae Michaelis de || Rivera, en el Empedradillo, año de 1727.⁶² Cabe mencionar que se anunció en la Gaceta de México, segunda del mes Julio de 1728.⁶³

En el número 112 de la *Gaceta de México*, correspondiente a marzo de 1737, aparece el siguiente anuncio

En casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, calle de las Capuchinas, se han impreso... un Quaderno... y otro intitulado: Compendio medicinal... Contiene dicho Quadernillo los antídotos ó remedios, asi preservativos como curativos de dichos males contagiosos: es utilísimo, tanto para los médicos, quanto para cualquiera, por contener remedios fáciles y caseros.

Con dicha noticia se comunicaba la aparición de la obra de Francisco Capello titulada: Compendio medicinal, en el qual se contienen maravillosos y experimentados remedios contra la peste, males contagiosos y epidemias. Dispúsole D. Francisco Capello, médico genoves. México, por Hogal, 1737.⁶⁴ Otro documento anunciado en la *Gaceta de México*, número 129, de agosto de 1738 fue la Receta de los polvos de lacterrae o elixir-vitae, dispuesta por Jerónimo de Charamonte. Impresa con las licencias necesarias. México, por Hogal, 1738.⁶⁵

Se cuentan también tesis, de las cuales se produjeron más de 160;⁶⁶ una de ellas es la de José Antonio Pérez Cabeza de

Fierro que data de 1744, cuyo título comienza de la siguiente manera; Peregrinus prothomedicus, || ... B. D. Josephus Antonius de Perez Cabeza de Fierro, subjectas Apollinae artis teces || etc.⁶⁷

De 1751 cabe destacar el texto de José Francisco de Malpica Diosdado titulado Alexifarmaco || de la salud, || Antidoto de la enfermedad, || favorable dietetico instrumento || de la vida.⁶⁸

De la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, de mano de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, sale en 1755 el Epitome perpetuo || de los || dias decretorios || Que se consideran en las enfermedades, || y Reglas faciles || para saber quales sean, y el modo de juzgarlos, || sucintados a este Corto Volumen.⁶⁹

En el ámbito de la transmisión de informaciones y noticias sobre padecimientos, específicamente epidemias, se cuenta con la publicación de la carta de Dionisio Martínez Pacheco fechada en 1762, cuyo título es como sigue: México || afligido. || Carta métrica, || que a respuesta de || Don N. N. || satisfaciendo a algunas || curiosas preguntas sobre la Epidemia || de las Viruelas, acaecidas en || este año passado de 1761. Escribio || D. Dionisio Martinez || Pacheco, || Vecino, y nativo de esta Imperial || Ciudad de México.⁷⁰

Sobre aguas con propiedades curativas se cuenta con la obra de Nicolás de Torres y José Dumont impresa en 1762, titulada Virtudes || de las aguas || del Peñol, || reconocidas, y examinadas || de orden || de la Real Audiencia, || por el Real Tribunal || del || Protho-Medicato, || Cuyo dictamen se publica, para que los que || padecen las enfermedades, que con estas || Aguas pueden curarse, gozen de su || beneficio.⁷¹

Respecto de la obra de José Antonio Alzate y Ramírez, con relación a las publicaciones periódicas de contenido científico, se tiene en primer lugar el Diario || literario || de México. || Dispuesto || Para la utilidad publica, || â quien se dedica. Publicada entre marzo y mayo de 1768.⁷²

Con fecha de sábado 17 de octubre de 1772, aparece el primer número de lo que se ha dado en llamar el inicio de la prensa médica mexicana; se trata del primer periódico médico de México, el Mercurio volante || con noticias importantes i curiosas || sobre varios asuntos || de Física i Medicina. || Por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor Médico, del || Claustro de esta Real Vniversidad de México. Se editaron 16 números desde el citado de 17 de octubre hasta el de miércoles 16 de febrero en 1773.⁷³

Para el 26 de octubre del mismo 1772 se tiene en circulación el primer número de una nueva publicación periódica de mano de Antonio Alzate, se trata de los Asuntos || varios ||

sobre Ciencias, || y artes. Salieron trece números, correspondiendo al último la fecha de 4 de enero de 1773.⁷⁴

Cabe anotar, como menciona Somolinos, que *con el Mercurio volante nacen y se acaban las revistas médicas mexicanas del siglo XVIII*.⁷⁵

Si bien durante el último cuarto de siglo, siguieron imprimiéndose noticias, textos y documentos de contenido parcial o totalmente relacionado con la medicina, parece oportuno detenerse aquí, pues con los datos presentados es posible tener idea clara sobre el ser de la producción bibliográfica médica mexicana del siglo XVIII.

Conclusiones

De acuerdo con lo anotado sobre los impresos médicos mexicanos de la época colonial, es oportuno mencionar que resulta por demás patente la importancia que se dio a la difusión de textos con contenido médico durante los últimos treinta años del siglo XVI y las dos primeras décadas del XVII; al observar la calidad y cantidad de dichos impresos, se puede considerar que si bien siguieron apareciendo textos médicos, durante buena parte del siglo XVII y todo el siglo XVIII, no se volvió a tener obras semejantes a las salidas de las prensas de Pedro Ocharte, Antonio Ricardo y Pedro Balli.

Sin embargo, cabe anotar que resulta de suma importancia dada su cantidad, la producción de tesis de estudiantes de medicina durante todo el siglo XVII. Respecto de la materia tratada en los impresos, llama la atención que pasan de tratar asuntos tan específicos como la cirugía, a referirse a cuestiones que reflejan la indefinición de las fronteras entre las disciplinas que entonces cultivaba la ciencia mexicana; por ejemplo, es posible identificar textos de asuntos astronómico-médicos; o, por otra parte, documentos que se refieren a la propiedad curativa de algún elemento específico, como el mercurio.

Por lo que respecta al siglo XVIII, y en concordancia con lo ocurrido en otras partes del mundo, destaca la proliferación de publicaciones periódicas, tanto de carácter general, como especializadas en asuntos médicos. Estas obras vieron la luz, gracias a las nuevas prácticas utilizadas para difundir el conocimiento.

Referencias

1. Sobre el asunto de la introducción de la imprenta a México y quién fue el primer impresor en estas tierras, es recomendable estudiar los cuidadosos apuntes que presentan:

Joaquín García Icazbalceta y Toribio Medina en la introducción de sus obras *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (edición de 1981 por el Fondo de Cultura Económica) y *La imprenta en México, 1539-1821*.

2. García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. 3ª ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 23-24.
3. Iguíniz, Juan Bautista. *La imprenta en la Nueva España*. Porrúa, México, 1946. p. 10. (*Enciclopedia ilustrada mexicana*, no. 8)
4. Icazbalceta, Joaquín García, *op. cit.*, pp. 32-33.
5. *Ibid.*, p. 33.
6. Moreno de los Arcos, Roberto. *Ensayos de bibliografía mexicana: autores, libros, imprenta, bibliotecas. Primera serie*. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México, 1986, p. 141.
7. El texto del contrato se reproduce en la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, de Icazbalceta.
8. Para obtener referencias de este contrato consúltese la obra arriba citada.
9. Iguíniz, Juan B. *op. cit.*, p. 12.
10. Martínez, José Luis. *El libro en Hispanoamérica: origen y desarrollo*. 3ª ed. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1987, p. 26.
11. Medina, José Toribio. *La imprenta en México, 1539-1821*. ed. facs. UNAM, México, 1989, v.1, p. lxxix.
12. Medina, *op. cit.*, v.1, p. lxxvii-cxv.
13. Para tener una descripción completa consultar la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, de Icazbalceta.
14. Gómez de Orozco, Federico. *La tipografía colonial mexicana*. Ediciones de la Universidad Nacional. México, p. [4] (*Cuadernos de Arte*, 2).
15. *Idem*.
16. Fernández, Stella Maris. *La imprenta en Hispanoamérica*. Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, Madrid, 1977. p. 99 (*Biblioteca profesional de ANABA, Cuadernos*, 13).

17. Gómez de Orozco, *op. cit.*, pp. 4-5.
18. Fernández, Stella Maris, *op. cit.*, pp. 103-105.
19. Rodríguez Díaz, Fernando. *El mundo del libro en México: breve relación*. Diana, México, 1992, pp. 38-42.
20. Respecto de su contenido, véase lo expuesto por Elías Trabulse en su obra: *La ciencia y la técnica en el México Colonial*, México, [s.n.], 1982, p. 44.
21. Fernández del Castillo, Francisco. *La cirugía mexicana en los siglos XVI y XVII*. E. R. Squibb & Sons., México, 1936, p. 6.
22. Respecto de la obra de Francisco Bravo son valiosas las aportaciones de Germán Somolinos d'Ardois incluidas en su artículo: *Los impresos médicos mexicanos 1553-1618*, pp. 156-188. En: *El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI*. Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Valencia, España, 1995.
23. Sobre el mismo asunto véase: Somolinos d'Ardois, *Ibid.*, p. 161.
24. Sobre el contenido y descripción de la obra véanse: Somolinos d'Ardois, *Ibid.*, pp. 189-196. Además de García Icazbalceta, Joaquín, *op. cit.*, p. 298 y Medina, José Toribio, *op. cit.*, p. 228.
25. Somolinos, *op. cit.*, p. 193.
26. *Ibid.*, p. 194.
27. Cordero Galindo, Ernesto. "Alonso López de Hinojosos, el primer cirujano novohispano. Estudio comparativo de su obra", pp. 63-64. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. II, no. 1, primer semestre de 1997. El autor elabora un minucioso estudio comparado de las dos ediciones.
28. Somolinos, *op. cit.*, pp. 199-201.
29. Es posible conocer el texto íntegro de la *Primera parte de los problemas* de Cárdenas, acompañado de un estudio preliminar y notas de Xavier Lozoya, Academia Nacional de Medicina, México, 1980.
30. Icazbalceta, *op. cit.*, p. 236.
31. *Ibid.*, p. 399. Además, resulta de interés el estudio que sobre la obra hace Somolinos, *op. cit.*, pp. 202-209.
32. Para una descripción más extensa véase: Somolinos, *Ibid.*, pp. 209-215.
33. Los sonetos completos se reproducen en: Icazbalceta, *op. cit.*, p. 407.
34. Para una descripción más extensa, véase: Somolinos, *op. cit.*, p. 223.
35. Se reproduce en facsímil en: Wagner, Enrique R. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, bajo el número 112d.
36. Andrade, Vicente de P. *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*. 2ª ed. Imprenta del Museo Nacional, México, 1899.
37. Rodríguez Díaz, Fernando, *op. cit.*, pp. 128-130.
38. Fernández, Stella Maris, *op. cit.*, p. 102.
39. Reproducidas por Francisco Guerra en su *Iconografía médica mexicana*. Diario Español, México, 1955.
40. Sobre el contenido véase: Icazbalceta, *op. cit.*, pp. 238-241. También es relevante el estudio hecho por Somolinos respecto de la obra de Barrios, *op. cit.*, pp. 229-250.
41. Somolinos Palencia, Juan. "El sentido indagador de los médicos novohispanos". En: *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*. Aréchiga, Hugo, Somolinos, Juan, comps. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 51.
42. Al respecto véase: Somolinos. *Los impresos médicos mexicanos 1553-1618*, pp. 257-261.
43. Sobre el contenido véase: Somolinos, *Ibid.*, pp. 262-278. Se reproduce la portada en: Chávez, Ignacio, *op. cit.*, p. 69.
44. Chávez, Ignacio, *op. cit.*, pp. 68-69. Además de: Somolinos, *Ibid.*, p. 279-293. Es posible consultar el texto de Diego Cisneros en una edición de Editorial Novum, México, 1989. Carlos Viesca Treviño publicó un estudio de la obra de Diego Cisneros en el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. I, no. 1, primer semestre de 1996, pp. 183-206.
45. Somolinos d'Ardois, Germán. "Médicos y libreros en el primer siglo de la Colonia". En: *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Tomo XVIII, segunda época, no. 1-4, enero-diciembre, 1967, p. 103.
46. *Ibid.*, p. 104.

47. Véase Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. II, p. 468.
48. *Ibid.*, vol. II, p. 442.
49. *Ibid.*, vol. II, p. 265.
50. *Ibid.*, vol. II, p. 530.
51. *Ibid.*, vol. II, p. 532.
52. *Ibid.*, vol. III, p. 69.
53. Chávez, Ignacio, *op. cit.*, p. 70.
54. Véase Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. III, p. 15.
55. Trabulsee Atala, Elías. *Los orígenes de la ciencia moderna en México, 1630-1680*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 103.
56. *Ibid.*, pp. 104-107.
57. Martínez, José Luis, *op. cit.*, pp. 44-48.
58. Somolinos D'Ardois, Germán. "La Gaceta médica de México, en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años". En: *Gaceta Médica de México*, vol. 100, no. 1, enero de 1970, p. 11.
59. Trabulsee Atala, Elías. *La ciencia y la técnica en el México Colonial*. México, [s.n.], 1980, p. 32.
60. Véase: Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. III, p. 451.
61. Trabulsee Atala, Elías, *op. cit.*, pp. 32-33.
62. Se reproduce la portada por Chávez, Ignacio, *op. cit.*, p. 71.
63. Véanse otros datos en: Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. IV, pp. 208-209.
64. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. IV, pp. 441-442.
65. *Ibid.*, vol. IV, p. 460.
66. Reproducidas por Francisco Guerra *op. cit.*.
67. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. IV, p. 551.
68. *Ibid.*, vol. V, p. 161.
69. *Ibid.*, vol. V, p. 257.
70. *Ibid.*, vol. V, p. 459.
71. *Ibid.*, vol. V, p. 466.
72. Sobre su propósito y contenido véase: Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. VI, pp. 5-8.
73. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. VI, pp. 98-99. Véase además: Somolinos D'Ardois, Germán. "La Gaceta médica de México, en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años". En: *Gaceta Médica de México*, vol. 100, no. 1, enero de 1970, p. 15.
74. Medina, José Toribio, *op. cit.*, vol. VI, p. 93. Véase además: Somolinos D'Ardois, Germán. "La Gaceta médica de México, en el periodismo médico mexicano de los últimos cien años". En: *Gaceta médica de México*, vol. 100, no. 1, enero de 1970, p. 19.
75. *Ibid.*, p. 19.